

LA REGENERACIÓN

Revista semanal de acción católica

INSTAURARE OMNIA IN CRISTO



Sumario:

La Reforma del Concordato. — Más sobre la V Semana Social.
— La democracia del Gobierno. — Notas políticas. — A «Ciudadanía». — Noticias.

La Reforma del Concordato

II.

Demostramos en nuestro número anterior que la reforma del vigente Concordato español, celebrado en 1851, podíamos perfectamente admitirla los católicos españoles, si en ella se empeñan los actuales gobernantes, aún á base de la libertad religiosa para todos los cultos positivos y creencias religiosas, con tal que la libertad que exigen y piden los llamados liberales y republicanos para los cultos disidentes la admitan también para la religión de la inmensa mayoría de los españoles, y con tal, además, que respeten la justicia y manera de ser actual de la sociedad española. La libertad de la Iglesia española evidentemente exige que pueda ella elegir libremente sus ministros y principalmente sus jefes, y la justicia no menos evidentemente reclama el respeto á todos los derechos legítimamente adquiridos.

Para demostrar que como á mal menor y en hipotesis puede

admitirse la libertad religiosa, con tal que á la Iglesia se le reconozca el derecho que de su misma constitución divina emana de su independencia administrativa y económica, no quisimos apoyarnos en aquél artículo en nuestra propia razón, sino que desconfiando de nosotros mismos, presentamos el pensamiento que acerca tan trascendental asunto han manifestado las principales personalidades del Episcopado español y francés. Podremos, por consiguiente, equivocarnos en este asunto; mas nadie tendrá derecho á calificarnos de temerarios, puesto que nuestro pensamiento responde á indicaciones hechas por personas cuya autoridad en la Iglesia nadie puede en buena lógica rechazar.

Pero no son solamente las autoridades aducidas en el anterior artículo los motivos que nos persuaden de la conveniencia de tolerar, hasta la libertad de cultos en nuestra patria, con las compensaciones anteriormente indicadas, sino nuestra íntima convicción fundada en argumentos suministrados por la naturaleza misma de la Iglesia y por las enseñanzas de la Historia.

Es, en efecto, evidente que si bien la Iglesia católica es una sociedad sobrenatural por su origen, pues fué fundada inmediatamente por nuestro Sr. Jesucristo, verdadero Hijo de Dios; por su fin, puesto que no es otro que la santificación y glorificación de sus hijos que son fieles á su vocación; y por sus medios, que son los sacramentos y demás auxilios espirituales y sobrenaturales con que procura Dios nuestra justificación y salvación, de donde procede que posee la Iglesia propiedades que á ninguna otra sociedad humana corresponden, cuales son su indefectibilidad é infalibilidad, como está por otra parte compuesta de hombres, tiene algunos de los defectos inherentes á toda sociedad humana, y, por lo tanto, está sujeto en su desarrollo á los vaivenes de crecimiento y pujanza, disminución y decadencia á que vienen sujetas las demás sociedades.

Por este motivo la Iglesia que se ha mantenido constante é invariable en el dogma desde su mismo origen, ha variado su disciplina en el decurso de los tiempos, y no ha tenido inconveniente en reformar publicamente varios abusos en que habían caído sus propios jefes y directores. Y por esta misma razón no es de extrañar

que las riquezas, las comodidades y la ausencia de enemigos externos á quienes combatir, hayan determinado dentro de la Iglesia y en especial en la Jerarquía eclesiástica cierto enervamiento de fuerzas y relajación de la disciplina, que ha sido en la misma causa de inmensos males, de la misma manera que la paz continuada y la ausencia de enemigos á quienes combatir, es causa en los ejércitos de que los jefes y oficiales no tengan aquella destreza y táctica que suele adquirirse, cuando á las teorías y enseñanzas de las Academias militares, se juntan la práctica y experiencia de los campos de batalla.

Ya el mismo San Pablo dijo que convenia que hubiese herejías, no para significar que la herejía fuese un bien, como pretenden los liberales, sino para indicar con ello que con las persecuciones y herejías se acrisolaba la virtud de los buenos y se ponía de manifiesto la hipocresía de los malos, quienes suelen aprovechar aquellas ocasiones para manifestar publicamente la malicia de sus corazones.

Nadie sostiene ni puede sostener que las guerras sean un bien ni en el orden físico, ni en el moral, ni en el económico; antes al contrario, es verdad de sentido comun que *bellum omne malum*, ó sea que las guerras encierran toda clase de males. Apesar de esto, los que creemos en el gobierno de la Providencia en el mundo, admitimos que las guerras son el látigo con que Dios despierta y saca de su letargo á ciertos pueblos y naciones, cuando han caído, sobre todo sus clases directoras, en ciertos abusos y corrupciones de las cuales unicamente puede sacarlas un reactivo tan enérgico, como una guerra internacional ó una revolución interior, la que puede hacer reaccionar el cuerpo social y devolverle después de algun tiempo aquél equilibrio que se necesita en la sociedad para su marcha ordenada y progresiva. Y los que no creen en la Providencia y se fijan unicamente en el enlace y encadenamiento con que en la Historia se presentan los hechos, creen una utopía el novísimo ideal socialista según el cual, implantado en el gobierno de los pueblos el socialismo, se convertiría el mundo en un edén en donde jamás las guerras ni las revoluciones habrían de reproducirse, sino que la paz y la tranquilidad habrían de ser inalterables y continuas.

Es, pues, un mal la guerra material y las luchas sangrientas de

los hombres, como es un mal la herejía y todo error de la inteligencia; apesar de ello, son males á veces necesarios de los cuales sabe sacar bienes la divina Providencia, y podremos sacarlos también nosotros si sabemos prestarnos á ser instrumentos dóciles de la misma Providencia. No ha, por lo tanto, de atemorizarnos tanto la libertad religiosa, patrocinada por todos los elementos sectarios de nuestra patria, que creamos constituya ella la pérdida definitiva para nuestra nación de la unidad católica que nos legaron nuestros padres; pues por nuestra misma historia sabemos que después del derrumbamiento de la monarquía goda cristiana en los márgenes del Guadalete, vino la reconquista y la recuperación con creces del antiguo sentimiento católico, con la conquista de Granada y con la desaparición de nuestro suelo del musulmán invasor.

Admitir, por consiguiente, en hipotesis y como á malmenor la libertad religiosa en nuestra patria, no es renunciar para siempre á la unidad católica, como no renuncian á ella los católicos de ninguna parte del mundo, es sencillamente dar un paso atrás, tomar posiciones distintas de las que tenemos en la actualidad, como un ejército que se bate en retirada abandona á veces ciertas posiciones difíciles de conservar y que impiden la libertad de sus movimientos, para colocarse en posiciones más firmes desde las cuales no solo puede recuperar lo abandonado, sino que tomando la ofensiva puede derrotar al enemigo hasta lograr echarle de su patria.

Pero como habremos de luchar para ver realizado este pensamiento? Lo veremos Dios mediante otro día.

P. I.

Mas sobre la V Semana Social

De una carta de un distinguido amigo nuestro que asistió á todas las sesiones, entresacamos lo siguiente:

«La Semana Social del presente año, ha resultado un acto grandioso. Una fuerza potente que se ha manifestado con todo su es-

plendor, exteriorizándose en lugar apropiado para hacer más potente su rápido desarrollo.

Ha quedado, pues, plenamente demostrado, que el Catolicismo Social, ha arraigado en nuestro pueblo y cuando una fuerza vital arraiga de este modo, ha de acabar necesariamente con el triunfo.

Para los católicos nos ha de ser muy alentador el número y calidad de los Prelados asistentes que tomando parte activa ó tácita y por tanto aprobando con su presencia los actos realizados, mostraban la simpatía que este movimiento reconfortante inspira á las altas jerarquías de la Iglesia.

Esta parte de la Semana Social, se presta al poeta y al orador, para dejar á la fantasía correr á sus anchas para manifestar el entusiasmo del alma y los sentimientos del corazón.

Si pasamos después á examinar las lecciones, hemos de manifestar que los trabajos han sido verdaderos monumentos, en general, de la ciencia social, que nos ocupa.

Han quedado bien sentadas las doctrinas católicas en el terreno social en oposición á los socialistas, se ha mostrado lo mucho que ha hecho el catolicismo en el terreno social práctico así en el extranjero como en nuestra patria; se ha mostrado lo que se puede hacer por el pueblo; se ha demostrado al clero que él debe ser el impulsor del movimiento social; se ha estimulado á todos los católicos ricos y pobres, hombres y mujeres á levantar esa legión que mueva á la sociedad hacia la nueva forma hacia que camina sin apartarse de Cristo que es su luz y su Maestro; se han abierto nuevos horizontes para muchos; se ha fijado el criterio en otros y todos hemos salido con nuevos alientos al sellar el acto solemne de clausura con la presencia y bendición del Nuncio de Su Santidad representando al Vicario de Jesucristo en la tierra.

Ha habido otra parte interesante la visita á obras sociales. No se puede escribir á la ligera esta parte de la Semana Social. Cada obra visitada merece un estudio. Las obras sociales de Poblet, á saber: el Patronato para obreras es una obra grandiosa. Su fundador y Director el Rdo. D. Ramón Balcells dió una explicación que á todos nos dejó encantados. Allí hay escuelas gratuitas diurnas, nocturnas y dominicales; caja de Ahorros, caja dotal, cooperativa

de ropas, &. El Ateneo del Poblet dirigido por el Rdo. D. Gil Parés con sus jardines para la infancia, el Patronato y Sindicato de la Aguja, el Instituto de cultura y Biblioteca de la Mujer, el Centro de Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Claver, uno de los Centros más numerosos y bien organizados de España; la Colonia Güell que tan agradables recuerdos dejó á todos los expedicionarios, el Patronato y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús de Martaró y finalmente la visita á la Cooperativa Popular en donde se trataron asuntos prácticos de Cooperativas por los Rdo. D. Santos Boada, Sr. Montagut, y Rdo. P. Palau, S. J.

A algunos semaneros les oí la expresión de que estas obras se visitaban demasiado aprisa. En efecto, he apuntado anteriormente la idea de que casi todas las obras enumeradas son dignas de una monografía. Así es que no hubiera sido desperdiciar el tiempo pasarse toda una tarde en cada una de las obras sociales más importantes estudiando su organización.

Esto me sugiere una idea. El objetivo que se proponían los organizadores de la V Semana Social lo han conseguido. Acabar de determinar la corriente social. El continuar formando y determinando esa corriente, se ha de continuar; pero al lado se han de formar *hombres de obras*. Sería, pues, conveniente que en las Semanas Sociales, además de esas lecciones y visitas que convienen á la generalidad para formar ese estado de opinión necesario para que las obras sociales tengan vida, haya otras reuniones particulares de los que se ocupan en obras determinadas ó que quieran implantarlas, para perfeccionarlas los que se ocupan en ellas y para enseñar á implantarlas á los que lo desean.

Creo que esto sería muy práctico y provechoso y pude hacerme cargo que es el deseo de muchos».

La democracia del Gobierno

La cooperación considerada en su grado más elevado, más perfecto, no consiste precisamente en la constitución de sociedades anónimas para adquirir á bajo precio artículos de primera necesi-

dad (cooperativas de consumo), ó para vender en condiciones ventajosas los productos del trabajo (cooperativas de producción); su fin es más alto; sus miras son más elevadas.

El pueblo que trabaja no sólo pretende comer con economía; aspira á elevar su condición, y para ello ideó el gran medio de la cooperación.

De este modo, con sus propios medios y sin grandes sacrificios, podría en su día disponer de un capital que le pusiese á cubierto de las futuras adversidades, por medio de la previsión; podría adquirir la cultura que le falta; le proporcionaría socorro en sus enfermedades y pensión en la vejez; en una palabra, el obrero había soñado con el ahorro por medio del consumo, términos al parecer antagónicos, pero perfectamente armonizables.

A este fin establecióse en todas ó casi todas las cooperativas el fondo llamado de reserva que á la vez que aseguraba la vida de la institución, le proporcionaba cuantiosos recursos para realizar sus elevados ideales.

En Bélgica y Alemania la cooperación se practica muy bien; sus cooperativas, apenas reparten dividendos, empleando en cambio todos sus beneficios en obras provechosas para todos. Además el Estado los protege con entusiasmo.

En España no hemos llegado á tal perfección, aunque á ello se tiende. Nuestras cooperativas en general son un término medio entre la fría sociedad anónima y la altruista cooperativa sin dividendos. Los beneficios se distribuyen entre los individuos que las forman y el fondo de reserva que es el llamado á desarrollar y llevar á la práctica los altos ideales de moralidad y cultura en bien de todos.

Esto, dicho á modo de preámbulo, basta para poner de relieve la enorme iniquidad que supone lo propuesto por el Sr. Ministro de Hacienda en los presupuestos que actualmente se discuten.

Se grava en ellos el fondo de reserva de las sociedades anónimas, incluyendo en ellas con notoria injusticia, á las cooperativas y mutualidades con el 25 % y además se las obliga á tomar la *cédula colectiva*, la cual debe su paternidad al Sr. Cobián, que bien pudiera apellidarse el *padrastró* de las obras sociales.

Desde luego salta á la vista que las sociedades más egoistas, más individualistas, los que todo lo reparten entre los socios son las más beneficiadas; mejor dicho, las menos castigadas, que á ellas únicamente alcanza el impuesto de la cédulas colectiva, mientras que aquellas que cumplen mejor un fin social, constituyendo su fondo colectivo para conseguir su gradual elevación, son atezadas con el 25 %.

¿Puede darse mayor injusticia y mayor ignorancia de la ciencia social?

Pero es que el Ministro llama al fondo de reserva capital muerto ¡bonita manera de designar las cosas! Precisamente ese capital es el destinado á vivificar las sociedades obreras tan abandonadas de los gobiernos; él es el destinado á asegurar la existencia de las cooperativas y mutualidades, aparte de proporcionar otras ventajas al obrero, que el Estado seguramente no le proporcionaría.

Ni aun económicamente tiene justificación la conducta del ministro.

Si las innumerables mutualidades que hoy funcionan dejasen de existir, ¿qué haría el Estado con ese crecido número de enfermos abandonados entonces y hoy socorridos por ellas? ¿No irían á llenar los hospitales con notable perjuicio para el erario público?

¿Y esas numerosas cooperativas no reportan un gran bien general sirviendo de tiendas reguladoras que evitan el abuso de comerciantes desaprensivos? ¿No se elevarían los precios de las subsistencias, con notable perjuicio de todos, pero más especialmente de la numerosa clase trabajadora, de la que el Gobierno pretende llamarse defensor?

Entonces ¿á que gravarlas con nuevos tributos? cuando lo que debiera hacerse era eximir las totalmente de ellos, como varias veces se ha solicitado y en otros países se ha hecho

Notas políticas

Un gran debate se habrá ya iniciado en nuestro Parlamento, cuando nuestros lectores reciban la regular y periódica visita de

este semanario. La administración municipal lerrouxista, que tiene de á convertir el Ayuntamiento de Barcelona en una Bolsa clandestina de grandes negocios y agiotismos, va á quedar el descubierta en toda su irritante realidad por el esfuerzo honrado y meritorio de los pocos diputados catalanes que, no siendo adeptos del gran cacique advenedizo á nuestra tierra, tampoco pueden complacer al actual gobierno, secreto amparador de los contrafueros de la mayoría radical, con la cual se apoya, por la merced de una garantía de orden material que importa y significa, en resúmen, una dejación absoluta del principio de autoridad que debe mantener alto y dignificado todo poder normalmente constituido.

Por si era poco el descarado favoritismo con que se han llenado las dependencias del aquel gran organismo administrativo de socios de las diversas Fraternidades sin otra aptitud y suficiencia que la demostrada en el período electoral con el uso de revolver y el menos honesto del voto falsificado, el haber creado multitud de nuevos destinos sin otra mira que el aumento de amigos y devotos incondicionales, ha venido últimamente como digno remate de obra tan *meritoria*, capaz de consagrar la mejor reputación á cualquier partido que no estuviera compuesto de ciegos ó tontos; el escandaloso asunto de la *traída de aguas* que significa el colmo de la desaprensión y, por la cual, el partido lerrouxista demuestra una vez no solo que sabe prescindir de la ley, que para él no existe, sino incluso del pensar y sentir de la mayoría de la opinión de Barcelona que, por una división fatal, resulta de hecho minoría ante el grupo compacto y único de los súbditos del Emperador.

El desarrollo y finalidad de este debate tiene preocupados y con razón, al ministerio y á los diversos grupos políticos representados en el Parlamento; que no en balde han de hacer oír su voz hombres integérrimos y de talento reconocido para los cuales Canalejas no puede tener un gesto de desden ó un halago que imponga silencio, antes bien es preciso que actúe de hombre de gobierno cuidadoso del imperio de la ley para amigos y adversarios que es de este modo como se solidan los regimenes.

Por otra parte, hay en todo ello una ruda lección para esa mayoría social de Barcelona que, en tiempos pasados, por su apatía é

indiferentismo, abandonaba el gobierno de sus intereses colectivos á una minoría de políticos aprovechados, hoy, habiendo en parte sacudido el anterior marasmo, pero dividida en multiplicidad de clasificaciones, deja la dirija otro grupo peor que el famoso de los tiempos clásicos, ya que, á la falta de pudor de aquellos, une un refinamiento de malicia en todos sentidos que en realidad de verdad sorprende por lo inconcebible.

Es, pues, hora de provecharnos, en tanto podemos escarmentar en cabeza ajena y saber á que atenernos en punto al gobierno paternal y justiciero de nuestras democracias.

B.

A "Ciudadanía"

Tres largos artículos ha dedicado *Ciudadanía* á combatir la religión católica en España, y en ellos se encuentran contradicciones tan manifiestas y evidentes, que dudamos pueda explicarlas el firmante de aquellos artículos.

Dice al final del artículo del 4 de Diciembre que «quiere el pensamiento y la conciencia libre» y en el número de 11 del mismo mes pide que se expulsen de España todas las órdenes religiosas, y alaba el decreto despótico y tiránico de Carlos III el cual *por razones reservadas en su Real ánimo* y sin oír á los acusados expulsó de España á unos cuantos miles de ciudadanos españoles.

Si quiere V., señor articulista, libre la conciencia y el pensamiento, porqué expulsar de España á las órdenes religiosas? Si V. supiese de lógica y quisiera ser consecuente, lo que debiera hacer es combatir, si lo creyese conveniente, á los frailes con las armas de la razón, de la dialéctica, con la nobleza con que se combate entre personas cultas é ilustradas, jamás con la violencia y con despotismos contrarios á los derechos analienables é imprescriptibles inherentes á la personalidad humana.

Quéjase V. en estos artículos de los «actos de feroz intolerancia ejecutados por la Inquisición española». Pero ignora V. acaso que

la Inquisición de Inglaterra, nación á la que V. tanto admira, contra los católicos irlandeses tardó más en desaparecer que la española? Ignora V. acaso que la Inquisición española desapareció definitivamente en 1820 y que la inglesa permaneció hasta 1829? Si V. desconoce las injusticias y barbaridades de la Inquisición inglesa, tendremos mucho gusto en ponerselas á la vista, con datos innegables y patentísimos que solo ignoran los que están poco versados en estudios de la historia religiosa del pueblo inglés.

Si procediesen de buena fé los hombres que tanto se escandalizan de la Inquisición española, se escandalizarían también de la Inquisición inglesa, de la rusa, de la del Imperio otomano, de la de Suiza, de la de los Estados protestantes del Norte de Europa, de la de los jacobinos franceses, en fin de la de todos los países de Europa durante los primeros siglos de la edad moderna.

Léese en la vida de Catón que acusado á la edad de 86 años de algunos hechos por él ejecutados en su mocedad, exclamó: «Difícil es dar cuenta de la propia conducta á hombres de otra siglo del en que uno ha vivido.» Sean, pues, consecuentes los escritores de *Ciudadanía* y si predicán la libertad, prediquénla para todos y no crean ser ellos los únicos que tienen derecho á usufructuarla, y si les parece mal la intolerancia de la Inquisición española, recuerden que en aquellos tiempos todo el mundo era intolerante. Por lo demás sepan que no tememos la libertad, como decimos en otro lugar de este número.

Bibliografía

La perfecta contricción, Llave de oro del Cielo, por J. de Driesch, párroco de Heinsberg, con un prólogo del P. Agustín Lehmkuhl, S. J. Opúsculo traducido del alemán por el P. Federico Rodríguez, S. J.

Un elegante folleto de 32 páginas con un precioso fotograbado en la cubierta del *Santo Cristo de Velázquez*, diez pesetas el ciento. De venta en la Administración de *Razón y Fe*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

No debiera haber cristiano alguno, dice con razón el célebre moralis-

ta P. Lehmkuhl, de la Compañía de Jesús, que no estuviese sólidamente instruído sobre la trascendencia que tiene un acto de perfecta contrición y caridad, ya que es de incalculable importancia, lo mismo para la hora de la propia muerte que para la de otros, á la que quizás haya de asistir. Por eso es á todas luces digno de aplauso este librito que, á juicio del mismo P. Lehmkuhl, por la *abundancia de doctrina*, en materia tan importante, y *el interés* con que la trata, en lo que toca á su declaración práctica, bien puede decirse que encierra en sus pocas páginas el valor de *muchos volúmenes*.

Ojalá, pues, *se difunda lo más posible* esta obrita, y no dudamos que su lectura irá acompañada de innumerables bendiciones del cielo.

¿Qué mejor regalo que este librito para repartir á los fieles en tiempo de misiones, ejercicios, novenarios, ó á los alumnos de la clase de Religión en los Colegios, Seminarios, etc., etc.?

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia del Hospital; por la tarde se reserva á las seis.

DISTINCIÓN MEREcida.—Se ha concedido un premio de 600 pesetas á propuesta del director del Museo de Ciencias Naturales, al ilustrado catedrático de este Instituto Provincial, D. Manuel Cazorro en atención á las donaciones hechas á dicho Museo y gastos ocasionados por las mismas.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido en Olot el Rdo. D. Victorino Codina, beneficiado de aquella Comunidad, á la temprana edad de 33 años.

—Víctima de la enfermedad contraída cuando la semana trágica, ha pasado á mejor vida el Rdo. P. Pedro Ferrer F. C. M. Superior de Gracia-Barcelona, quien fué herido en un brazo por las turbas salvajes.

—En La Bisbal el P. Juan Abella, joven religioso franciscano del convento de aquella ciudad, á la edad de 26 años, quien era muy apreciado por su talento y humildad.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció D.^a María Ribas Vda. de Figueras, dueña del establecimiento de ornamentos sagrados de esta ciudad.

Dios haya acogido en su gloria las almas de los fallecidos, y rogamus á nuestros lectores los tengan presentes en sus oraciones.

NUEVA ESTACIÓN TELEFÓNICA.—Ha quedado abierta al público la esta-

ción telefónica Interurbana de Cádiz y Jerez de la Frontera admitiéndose en la Central de esta ciudad, servicio de telefonemas y conferencias con aquellas poblaciones.

CONGRESO EUCARÍSTICO.—Para ultimar los preparativos del XXII Congreso Eucarístico que se celebrará en España en el próximo año de 1911, ha estado en Madrid el Obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad y el Cardenal-Secretario Sr. Merry del Val, sobre la celebración del mismo.

Dicho Prelado celebró una extensa conferencia con el Cardenal Aguirre y Obispo de Madrid-Alcalá y con los secretarios de la Junta Nacional, acordando el programa á que ha de sujetarse el Congreso Eucarístico.

UNA OBRA.—Hemos tenido el gusto de saludar al abate francés Mr. Luggan, quien se dirige á París para ultimar la obra que publica sobre las ideas sociales del insigne Balmes.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.—Según datos que nos comunica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 303.758.—Nacimientos 748; Varones 352; Hembras 396.—Natalidad por 1.000 habitantes 2'46.—Matrimonios 247.—Nupcialidad 0'81.—Mortalidad 1'64.—Defunciones 497.

FIESTA.—La Comisión provincial de la Cruz Roja obsequió el domingo pasado á su patrona la Inmaculada Concepción, con una misa, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

NUEVA JUNTA.—El sábado pasado, á las cinco y media de la tarde celebró sesión la Comisión ejecutiva de la Junta organizadora del XIV congreso agrícola de la Federación Agrícola Catalana-Balear.

Esta Junta organizadora, ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Andrés Tuyet, que lo es del Sindicato Agrícola de Gerona; Vice-presidente, D. José Noguera, presidente de la Asociación de Propietarios Corcheros; Vice-presidente 2.º, D. Salvador Torres, presidente de la Cámara de Comercio; Tesorero, D. José M.ª Pérez Xifra, presidente de la Económica de Amigos del País; Secretario, D. Juan Pardo, que lo es de la Federación; Vice-secretario, D. José Sambola, propietario; y Vocales: D. Emilio Saguer, notario, vicepresidente del Sindicato; D. Alberto de Quintana, vice-presidente de la Diputación provincial; D. Joaquín Oviedo y D. Federico Bassols, concejales; D. Joaquín de Espuña y D. Enrique Negre, del disuelto Consejo provincial de Agricultura y Ganadería; D. Enrique Gifre, D. Miguel Gorgot y D. Jaime Veray, propietarios.

Muy en breve se publicará la «Lletra de convit» al Congreso. Falta solo conocer los nombres de algunos de los señores ponentes.

Del tema «Producció de suro», cuyo trabajo se subdivirá en «Producción» y «Mejoramiento de clases», se ha encargado de desarrollar la primera parte el distinguido agricultor y publicista D. Juan Torrent, propietario de Agullana, y de la segunda el presidente de la Asociación de Propietarios Corcheros, D. José Noguera, ambos competentísimos en la materia.

¿PANEGÍRICO Ó TOMADURA DE PELO?—Dice *La Mañana*. «El Sr. Burell es el maestro de escuela redimido, la Biblioteca convertida en algo práctico, útil; es España en marcha hacia el progreso intelectual, base de todos los otros. La significación del Sr. Meriuo en materia social es innegable. Sus gestiones en las huelgas de Bilbao y Barcelona le han conquistado entre las clases populares una confianza y un prestigio indiscutibles. Y en cuanto al Sr. Calbetón, la acogida fervorosa que los agricultores españoles han dispensado á sus medidas, revela que acertó á identificarse con ellos.» Dudamos si el órgano ministerial habla en serio ó en broma, acerca estas tres *lumbreras*.

VOCALÉS DE LOS NUEVOS CONSEJOS DE FOMENTO.—Para formar parte del Consejo Superior de Fomento han sido designados por la «Sociedad Económica de Amigos del País» de Barcelona, los Senadores Sres. Maluquer y Bofarull.

—El sábado por la tarde se celebró en la «Cámara de Comercio» y en la «Sociedad Económica» la elección de vocales para el Consejo superior y para el Consejo provincial de Agricultura.

La primera de las citadas entidades eligió como vocales para el Consejo Superior á D. Pedro G. Maristany, de Barcelona; D. Tomás Ibarra González, de Sevilla; D. Ramón Cuadros, de Valencia; y D. Antonio Gómez Vallejo, de Madrid; y suplentes á D. Bruno Margenat, D. Hermógenes Alfonso, D. Eduardo González y D. Alberto Sanz; para el Consejo provincial, como propietarios, á D. José Canal y Freixa, D. Ramón Beranguer, y suplentes á D. Jaime Garriga y D. Ferreol Sarrá.

La Económica designó, en concepto de vocales del Consejo Superior, á D. Antonio Gómez Vallejo y D. José San Martín, y suplentes á D. Agustín Bullón, Marqués de Fuensanta de Palma; y del Consejo provincial á D. Francisco Catalá y D. Arturo Vallés, en calidad de propietarios, y á D. Narciso Bellsolá y á D. Jaime Veray, como suplentes.

NOVENA.—El domingo, día 18 del corriente, empezará en la Iglesia de San Martín la novena que todos los años se celebra, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las 5 y media de la tarde se rezará el Rosario, seguirá la meditación y luego el sermón. Se cantarán las Avemarías de la novena y letrillas.

LA PRENSA POR DENTRO.—*La Tribuna*, que era propiedad del pobre-

cillo Cullaré, ha pasado ó va á pasar á serlo del listo teniente alcalde lerrouxista Mir y Miró según unos, del diputado provincial Pich, según otros.

Pero ni Mir y Miró ni Pich tienen dinero para comprar un diario. ¿De donde, pues, salen las pesetas?

Muy sencillo. salen de la caja de Lerroux, hoy repleta, á pesar del «matad, incendiad», etc.

Lerroux será por lo tanto el verdadero dueño de *La Tribuna*.

Este diario desarrollará una política radical-conservadora, y aún cuando para cubrir las apariencias, aparenterá á veces estar disconforme de D. Alejandro, este, que no es tonto, jugará en realidad con dos barajas; la revolucionaria y la conservadora. El tiempo dirá luego con cual de ellas rematará.

Por su parte, *La Publicidad*, había sido comprada por el gomoso fantoche Miró Trepas. pero á este se le ha acabado el dinero en un dos por tres, y el susodicho diario va á ser propiedad del concejal Julio Marial y de varios otros que aprontarán algunos billetes de banco para ver de salvar de la ruina al pobre papel que, como *La Tribuna* y *El Poble* padecen de una alarmante falta de lectores.

Sin perjuicio de que ambos á tres, que diría Mir y Miró, se proclamen con gran seriedad órganos de opinión.

ACCIÓN SOCIAL.—La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» de Barcelona inaugurará en breve una sucursal en Tarragona. Este acto se celebrará con gran solemnidad, asistiendo al mismo una Comisión del Instituto de Reformas Sociales y una comisión del Instituto Nacional de Previsión presididas por los Sres. Azcárate y Dato respectivamente.

EL CORCHO.—El *Boletín Corchero* de Sevilla ruega á todos los elementor corcheros de la Península que se hallen conformes con el plan de campaña que patrocina para solicitar de los poderes públicos la desaparición de los derechos arancelarios que gravan en los países extranjeros la importación del corcho elaborado, como así también el concierto de una Liga Aduanera entre Portugal y España, y á ser posible, también Francia, que se apresuren á enviarle sus adhesiones por escrito con objeto de que la comisión encargada de llevar adelante los trabajos pueda determinar el número de colectividades é individuos adheridos y la fecha en que se ha de proceder á practicar cerca de los gobiernos interesados las gestiones necesarias al fin indicado.

También ruega á los concejales de los Ayuntamientos donde se desarrolle la industria corcho-taponera, ó, en su defecto, se críe y cultive en grandes cantidades el alcornoque, presenten mociones á la consideración de sus respectivos Cabildos para que presten sus adhesiones en la misma forma y manera en que ya lo han hecho varios de España.

Sombrerería de JOSÉ PRADAS

Grande y variado surtido de Sombreros y Gorras de todas clases, últimas novedades. — Se hacen toda clase de gorras de uniforme. — Especialidad en artículos para el Clero como son: Sombreros castor y felpa de todas clases, Bonetes, Casquetes, Solideos y Alzacuellos, único que puede ofrecerlos más baratos. — Se hacen composturas de todas clases.

Ciudadanos, 18.--GERONA

TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

— DE —

 JUAN PAGÉS 

Galle de Figuerola, 25.--GERONA.

Construcciones de todas clases de Altares, Templetos y demás objetos de Iglesia.—Se construyen Marcos, fachadas y demás objetos de Escultura.

NOTA. Esta casa se dedica exclusivamente á los trabajos de escultura y facilita con prontitud toda clase de planos.

Ebanistería y Sillería

— DE —

ENRIQUE ADROHER

Gran surtido de muebles de todas clases.—Restauración de antiguos.—Precios sumamente económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.

En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos retundidos.